

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1.842/16

CONSORCIO DE ENTES LOCALES VALLE DEL TIÉTAR

A N U N C I O

La Cuenta General correspondiente al Ejercicio 2015 del Consorcio de Entes Locales Valle del Tiétar fue dictaminada favorablemente por la Junta de Gobierno y Administración actuando como Comisión Especial de Cuentas de este Consorcio en sesión celebrada el día 14 de julio de 2016.

Dicha cuenta se expone al público por el plazo de 15 días, durante los cuales y ocho más los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones. Examinados éstas por la Junta de Gobierno y Administración actuando como Comisión Especial de Cuentas y practicadas cuantas comprobaciones estime necesarias, emitirá nuevo informe.

Ávila a 15 de julio de 2016.

El Presidente del Consorcio, *Jesús Manuel Sánchez Cabrera*.